

**SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO
AUDITORIA INTERNA**

NO.INF-SEG-08-2019

**SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN, DE LAS
RECOMENDACIONES EMITIDAS EN LOS INFORMES DE LA
AUDITORIA INTERNA Y LAS DISPOSICIONES DE
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON CORTE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**



SETIEMBRE-2019

27 de setiembre del 2019

**AL CONTESTAR REFIERASE A:
INFORME NO. INF-SEG-08-2019**

Señoras y señores
Miembros Directivos del Consejo Rector
Consejo Rector
Sistema de Banca para el Desarrollo

ASUNTO: SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN, DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN LOS INFORMES DE LA AUDITORIA INTERNA Y LAS DISPOSICIONES DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Estimadas señoras y señores:

Para cumplir con la misión de la auditoria interna de proteger e incrementar el valor de la Organización mediante el aseguramiento objetivo, la garantía y el conocimiento basado en riesgos, la Auditoria Interna emite recomendaciones alineadas con la estrategia, los objetivos y los riesgos de la organización, con una orientación al análisis de estos, a la proactividad y el futuro.

Como parte de este proceso corresponde el seguimiento de las recomendaciones emitidas por la Auditoria Interna con el fin de medir el grado de implementación de estas por los responsables a los cuales le fueron giradas, en busca de la mejora continua de los procesos, riesgos, controles y toma decisiones por las diferentes áreas de la Administración.

Adjunto a la presente nota, se anexa el informe de seguimiento de estas recomendaciones con corte al 31 de diciembre del 2018, exponiéndose el resultado del avance obtenido en su implementación por la Administración.

Cordialmente,





Cc: Director General,
Directores de áreas
Jefe de Normas
Jefe de Planificación

Contenido

- AL CONTESTAR REFIERASE A: 2
- INFORME NO. INF-SEG-08-2019..... 2
- Señoras y señores..... 2
- 1. INTRODUCCIÓN 6
 - 1.1. ORIGEN DEL ESTUDIO..... 6
 - 1.2. OBJETIVO DEL ESTUDIO. 6
 - 1.3. ALCANCE DEL ESTUDIO..... 6
 - 1.4. CONFERENCIA FINAL:..... 7
 - 1.5. GENERALIDADES: 7
- 2. RESULTADOS:..... 8

NO.INF-SEG-08-2019

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN, DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN LOS INFORMES DE LA AUDITORIA INTERNA Y LAS DISPOSICIONES DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

RESUMEN

La Auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. En este sentido ayuda a la organización a alcanzar sus objetivos mediante un enfoque sistemático y disciplinado de evaluación y mejora de los procesos de gestión de riesgos, control y gobernanza.

Un producto de los servicios que brinda la Auditoría Interna, lo son las recomendaciones que se emiten, para lograr la mejora y el valor agregado de la Organización. Como parte del proceso de emisión e implementación de las recomendaciones, corresponde la actividad de dar seguimiento a la implementación de estas recomendaciones, para determinar el grado de aplicación efectiva de las estas, por los diferentes responsables de la Administración, en virtud de esto y de que esta actividad de seguimiento esta contemplada en el Plan de trabajo del año 2019, se procedió a dar seguimiento, con corte al 31 de diciembre del 2018 a 290 recomendaciones, se debe tomar en cuenta que desde el inició de labores de la Auditoría Interna, en enero del 2010 al 31 de diciembre del 2018 se han emitido 551 recomendaciones en total, en virtud de esto para esta ocasión se le proporcionó seguimiento a un 53% de ese total, lo que implica que aproximadamente un 47% ya se aplicaron o perdieron vigencia por cambio en las circunstancias que las generaron.

De este total de 290 recomendaciones a dar seguimiento en el presente informe, se concluyó, que el estado de estas es: un 45% ejecutadas, un 26% en proceso y un 29% no aplica en virtud de que las circunstancias que las originaron cambiaron, en el cuadro siguiente se muestra la distribución por año.

AÑOS	TOTAL DE RECOMENDACIONES EMITIDAS	TOTAL DE RECOMENDACIONES A DAR SEGUIMIENTO	EJECUTADAS	PROCESO	PENDIENTES	N/A
2010	35	2	-	2	-	-
2011	70	6	1	2	-	3
2012	29	-	-	-	-	-
2013	35	4	1	2	-	1
2014	36	12	5	3	-	4
2015	73	22	18	3	-	1
2016	91	62	29	12	-	21
2017	53	53	21	12	-	20
2018	129	129	55	40	-	34
TOTAL	551	290	130	76	-	84
PORCENTAJE		100%	45%	26%	0%	29%



En este estudio se muestra un esfuerzo de la Administración por cumplir las recomendaciones en función de la mejora continua del control interno.

INFORME DE SEGUIMIENTO NO.INF-SEG-08-2019
SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN, DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN LOS
INFORMES DE LA AUDITORIA INTERNA Y LAS DISPOSICIONES DE CONTRALORIA GENERAL DE
LA REPÚBLICA, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INTRODUCCIÓN

1.1. ORIGEN DEL ESTUDIO.

El estudio se realizó en atención al programa de trabajo de la Auditoría Interna del año 2019

1.2. OBJETIVO DEL ESTUDIO.

Evaluar la implementación efectiva de las recomendaciones y disposiciones en función de la mejora de los procesos de riesgo, control y dirección Institucionales

1.3. ALCANCE DEL ESTUDIO.

El examen consistió en revisar la implementación efectiva de las recomendaciones emitidas en el año 2010, 2011, 2012, 2013, 2014,2015,2016, 2017 y 2018 en la siguiente distribución:

AÑO	TOTAL, RECOMENDACIONES EMITIDAS	TOTAL, RECOMENDACIONES A DAR SEGUIMIENTO EN EL 2018
2010	35	2
2011	70	6
2012	29	0
2013	35	4
2014	36	12
2015	73	22
2016	91	62
2017	53	53
2018	129	129
TOTAL	551	290

El estudio se efectúa de conformidad con lo establecido normativa siguiente:

- Ley General de Control Interno, No.8292
- Normas Generales de Control Interno Sector Público.
- Manual de Normas Técnicas de Auditoría para la Contraloría General de la República y las Entidades y Órganos Sujetos a su fiscalización
- Reglamento de Organización y Funciones de la AISBD
- Manual de Procedimientos de la AISBD

1.4. CONFERENCIA FINAL:

Se le remitió a cada director y jefe responsable de implementar recomendaciones, el estado final de sus recomendaciones con el fin de que manifestará, un comentario u observación, antes de la emisión del informe final. Algunos directores y jefes manifestaron algunos cometarios los cuales fueron revisados y valorados por la Auditoria Interna los cuales se aceptaron en su totalidad.

1.5. GENERALIDADES:

Las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna desde enero del año 2010 hasta el 31 de diciembre del 2018 son en total 551 recomendaciones emitidas, a las cuales se les ha dado seguimiento por medio de un informe anual, para su efectivo cumplimiento. Hasta la fecha se han realizado 8 informes de seguimiento de recomendaciones de la Auditoria Interna (incluyendo el presente) y se agrega las notas remitidas por la Contraloría General de la República sobre las disposiciones emitidas por ese órgano de Control.

2. RESULTADOS:

2.1. ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES EN FORMA GLOBAL

Con el seguimiento realizado a las recomendaciones emitidas en los informes de la Auditoría Interna, con corte al 31 de diciembre del 2018, se determinó que de las 290 recomendaciones a dar seguimiento, 130 estaban ejecutadas, lo que equivale a un 45%, 76 se encontraron en proceso, lo que representa un 26% del total, que no se presentaron recomendaciones pendientes y que 84 recomendaciones se dejaron en un estado de no aplica, correspondiendo este último a un 29% del total. En el cuadro siguiente se puede observar el detalle por año de la forma siguiente:

AÑOS	TOTAL DE RECOMENDACIONES EMITIDAS	TOTAL DE RECOMENDACIONES A DAR SEGUIMIENTO	EJECUTADAS	PROCESO	PENDIENTES	N/A
2010	35	2	-	2	-	-
2011	70	6	1	2	-	3
2012	29	-	-	-	-	-
2013	35	4	1	2	-	1
2014	36	12	5	3	-	4
2015	73	22	18	3	-	1
2016	91	62	29	12	-	21
2017	53	53	21	12	-	20
2018	129	129	55	40	-	34
TOTAL	551	290	130	76	-	84
PORCENTAJE		100%	45%	26%	0%	29%

En forma gráfica la representación es la siguiente:



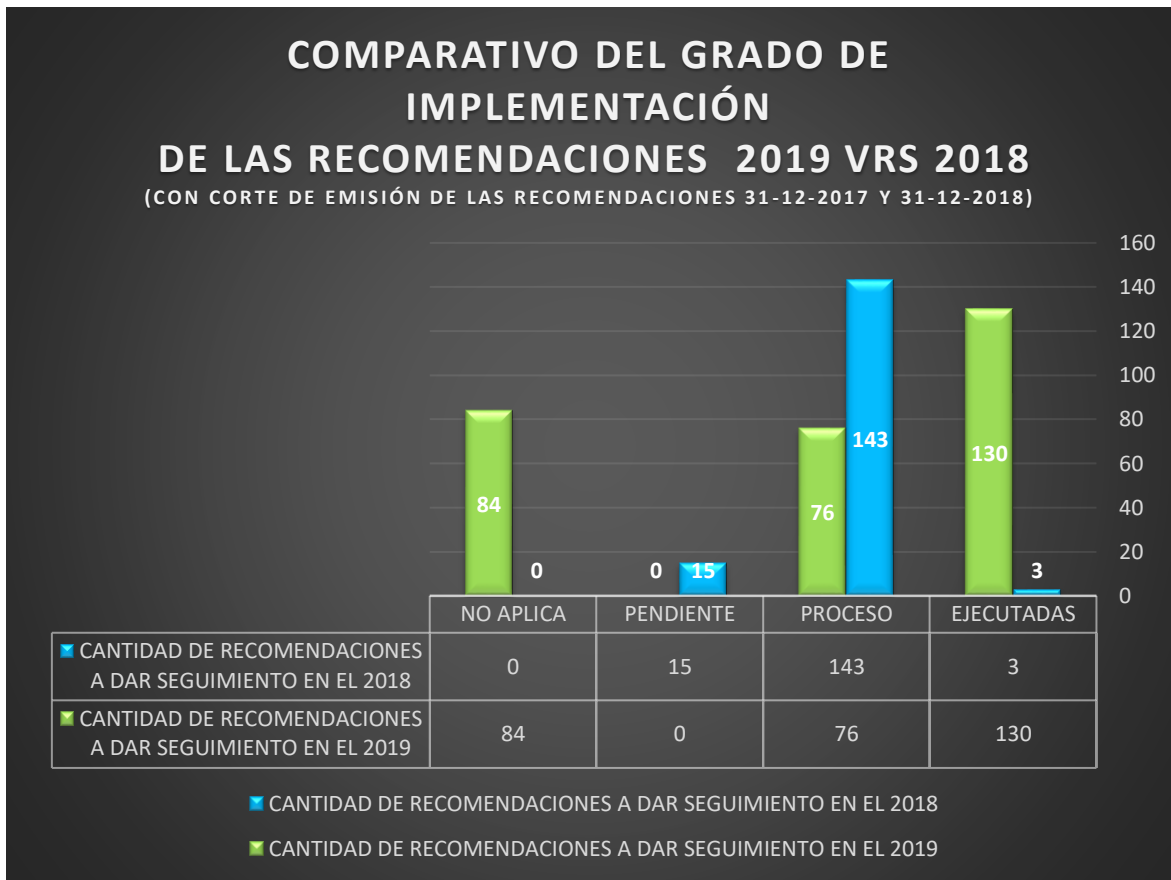
La mayor concentración de recomendaciones por estado se presentó en las recomendaciones ejecutadas, lo que significa que existe un interés de la administración por el cumplimiento de las recomendaciones. Es importante destacar que las recomendaciones de los años 2010-2015 han ido disminuyendo progresivamente, lo que significa que ya se aplicó la recomendación o las circunstancias para su emisión variaron lo cual provoca que su aplicación no sea procedente, lo cual demuestra un camino positivo para la mejora de los procesos de riesgo, control y gobernanza.

2.2. COMPARATIVO DEL GRADO DE IMPLEMENTACION ALCANZADO 2019 VRS 2018

La Auditoría Interna en el seguimiento de las recomendaciones determinó que se ha presentado un avance considerable en la implementación de las recomendaciones comparando los datos de seguimiento del año 2019 con los del año 2018. En el año 2019 las recomendaciones ejecutadas fueron 130 y en el 2018 fueron 3, en proceso en el 2019 76 y en el 2018 143, en el 2019 no se presentaron pendientes, mientras en el 2018 se encontraron 15. En el 2019 se determinaron 84 en condición de no aplica en virtud de los cambios en la Ley del SBD, mientras en el 2018 no se presentaron.

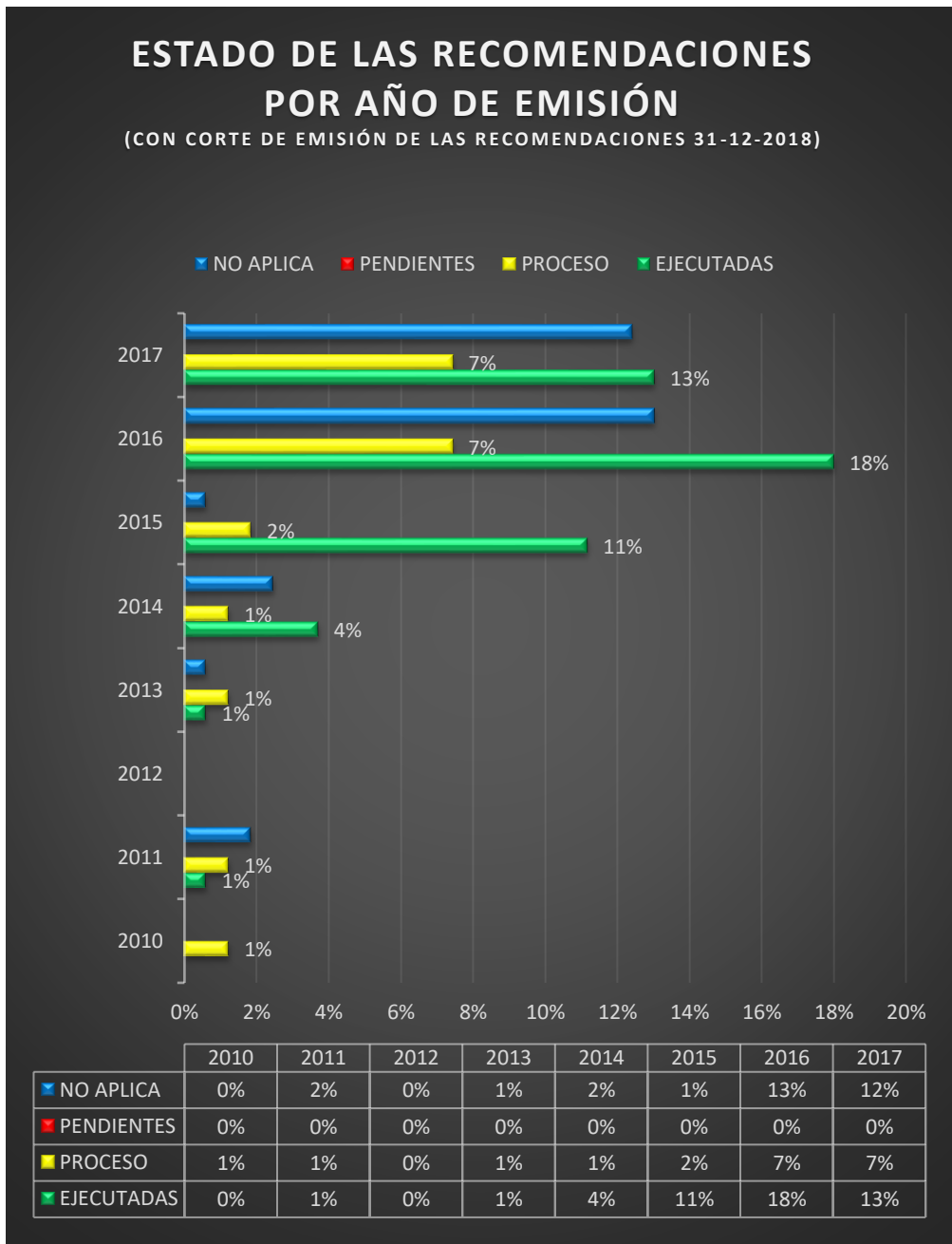
Lo anterior demuestra como la Administración ha tenido una preocupación por cumplir las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, lo cual demuestra un avance en la mejora continua del control interno.

En el gráfico que se adjunto se muestran los resultados de esta comparación.



2.3. ESTADO RECOMENDACIONES POR AÑO DE EMISIÓN

Para el presente informe de seguimiento, con corte al 31 de diciembre del 2018, corresponde dar seguimiento a un total de 290 recomendaciones, correspondientes a las que estaban en proceso o pendientes de los años 2010,2011,2012,2013,2014,2015, 2016, 2017 Y 2018, distribuidas de la forma siguiente:



Como se desprende del grafico anterior la mayor concentración de recomendaciones a dar seguimiento en esta oportunidad se encuentra en los años 2016, 2017 y 2018, lo cual es normal, dado que estas son de reciente emisión. Otro aspecto importante de resaltar es que, de recomendaciones emitidas con mayor antigüedad, disminuyeron de un 3% a 1% en este seguimiento. Lo que evidencia una preocupación creciente de la Administración por atender las recomendaciones de la AI.

2.4. ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES POR DIRECCIÓN

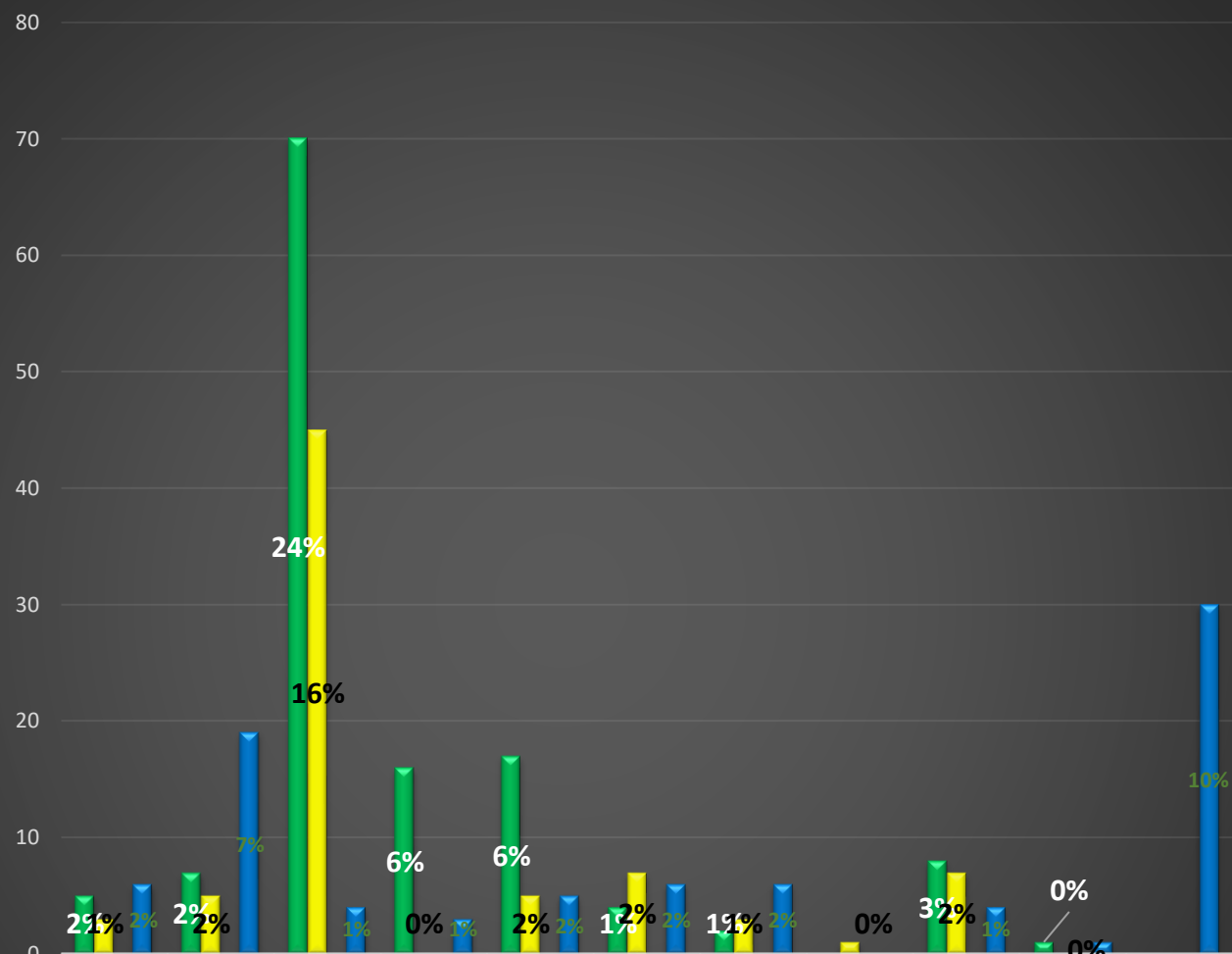
Por Dirección la mayor concentración se encuentra en la Dirección Financiera, con un total de 119 recomendaciones que representa, del total a dar seguimiento, un 41%. De estas, el 59% están ejecutadas y un 38% en proceso.

Ninguna Dirección mantiene recomendaciones pendientes, todas se encuentran en proceso o cumplidas.

En el grafico siguiente, se muestra los resultados obtenidos por cada dirección:

ESTADO (POR AREA RESPONSABLE) DEL TOTAL DE LAS RECOMENDACIONES QUE SE LES BRINDO SEGUIMIENTO EN EL 2019

(CON CORTE DE EMISIÓN DE LAS RECOMENDACIONES 31-12-2018)



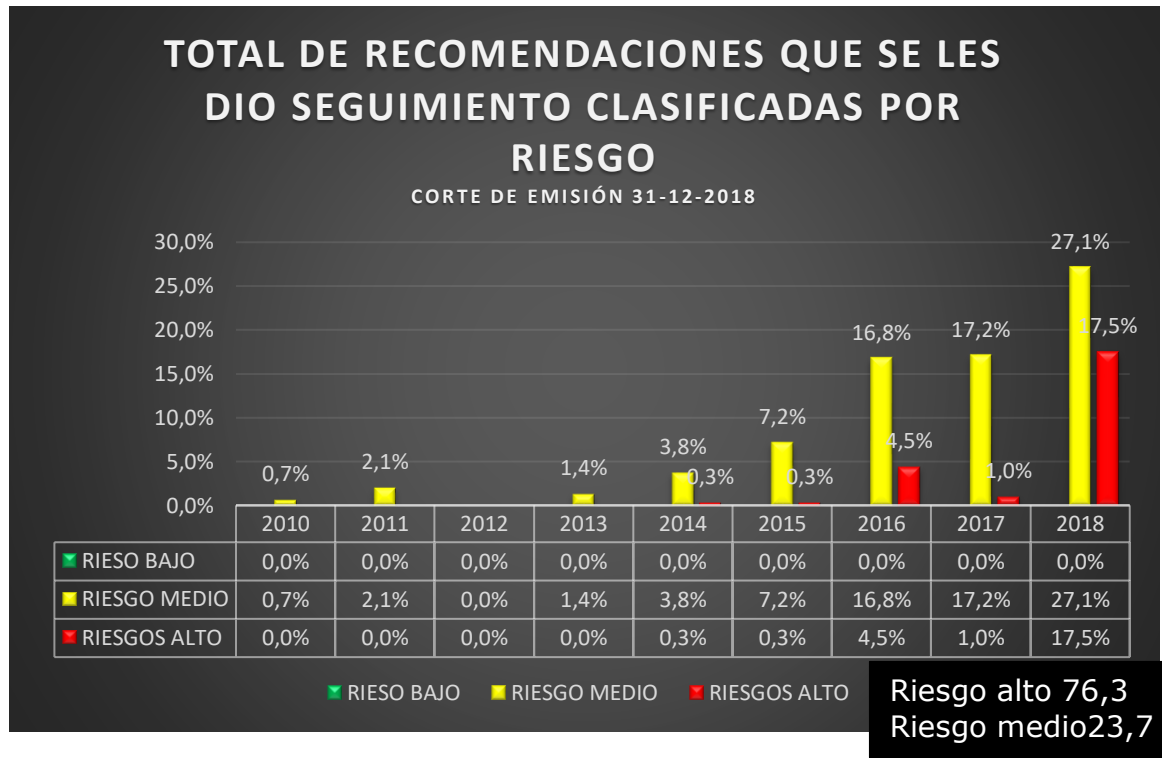
	DIRECCIÓN EJECUTIVA	DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA DIGITAL	DIRECCIÓN DE FINANZAS	DIRECCIÓN COMERCIAL	DIRECCIÓN DE RIESGOS	JEFATURA ADMINISTRATIVA Y DE OPERACIONES	TALENTO HUMANO	SECRETARÍA DE ACTAS	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	UNIDAD NORMATIVA	FINADE
■ EJECUTADAS	5	7	70	16	17	4	2	0	8	1	0
■ PROCESO	3	5	45	0	5	7	3	1	7	0	0
■ PENDIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
■ NO APLICA	6	19	4	3	5	6	6	0	4	1	30

AREA RESPONSABLE

■ EJECUTADAS
 ■ PROCESO
 ■ PENDIENTE
 ■ NO APLICA

2.5. RECOMENDACIONES SEGÚN EL TIPO DE RIESGO

En el grafico que se detalla seguidamente, se establece por cada recomendación el nivel de riesgo asociado según clasificación de cada recomendación que establece el Informe de Auditoría Interna cuando se emite.



Como se puede observar la mayor concentración se encuentra en las recomendaciones con riesgo medio, un 76,3% de las recomendaciones se encuentran ubicadas en ese nivel y un 23,7 riesgo medio

ANEXOS
RECOMENDACIONES DETALLADAS POR DIRECCIÓN
(Excel adjunto)